

|                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 2025                                                                                                                                                                                                                                                           | 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2025                                                                                                                                                                                                                                                           | 2025                                                                                                                                                                                                                                                           | Ciclo                    |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                              | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2                                                                                                                                                                                                                                                              | 2                                                                                                                                                                                                                                                              | Periodo                  |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                              | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2                                                                                                                                                                                                                                                              | 2                                                                                                                                                                                                                                                              | Trimestre                |
| Quetzalteno                                                                                                                                                                                                                                                    | Quetzalteno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Quetzalteno                                                                                                                                                                                                                                                    | Quetzalteno                                                                                                                                                                                                                                                    | Entidad Federativa       |
| Gobierno de la Entidad                                                                                                                                                                                                                                         | Gobierno de la Entidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Gobierno de la Entidad                                                                                                                                                                                                                                         | Gobierno de la Entidad                                                                                                                                                                                                                                         | Municipio                |
| 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios                                                                                                                                                                                            | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios                                                                                                                                                                                            | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios                                                                                                                                                                                            | Ramo                     |
| 411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto                                                                                                                                                                                         | 411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto                                                                                                                                                                                         | 411 - Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto                                                                                                                                                                                         | Unidad                   |
| 1013                                                                                                                                                                                                                                                           | 1013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1013                                                                                                                                                                                                                                                           | 1013                                                                                                                                                                                                                                                           | Programa Presupuestario  |
| FONE Servicios Personales                                                                                                                                                                                                                                      | FONE Servicios Personales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | FONE Servicios Personales                                                                                                                                                                                                                                      | FONE Servicios Personales                                                                                                                                                                                                                                      | Grupo Funcional          |
| 2 - Desarrollo Social                                                                                                                                                                                                                                          | 2 - Desarrollo Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2 - Desarrollo Social                                                                                                                                                                                                                                          | 2 - Desarrollo Social                                                                                                                                                                                                                                          | Función                  |
| 5 - Educación                                                                                                                                                                                                                                                  | 5 - Educación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 5 - Educación                                                                                                                                                                                                                                                  | 5 - Educación                                                                                                                                                                                                                                                  | Subfunción               |
| 1 - Educación Básica                                                                                                                                                                                                                                           | 1 - Educación Básica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 - Educación Básica                                                                                                                                                                                                                                           | 1 - Educación Básica                                                                                                                                                                                                                                           | Actividad Institucional  |
| 3 - Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa y Gasto Operativo                                                                                                                                                                                            | 3 - Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa y Gasto Operativo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 3 - Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa y Gasto Operativo                                                                                                                                                                                            | 3 - Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa y Gasto Operativo                                                                                                                                                                                            | Clave del Indicador      |
| 200794                                                                                                                                                                                                                                                         | 200794                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 200794                                                                                                                                                                                                                                                         | 200794                                                                                                                                                                                                                                                         | Clave del Indicador      |
| Tasa neta de plazas presupuestales pagadas a los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario, que ocupan plazas FONE en la Entidad Federativa.                                                                                                     | Tasa neta de plazas presupuestales pagadas a los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario, que ocupan plazas FONE en la Entidad Federativa.                                                                                                                                                                                                                              | Tasa neta de plazas presupuestales pagadas a los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario, que ocupan plazas FONE en la Entidad Federativa.                                                                                                     | Tasa neta de plazas presupuestales pagadas a los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario, que ocupan plazas FONE en la Entidad Federativa.                                                                                                     | Nombre del Indicador     |
| Se refiere al número total de plazas que fueron pagadas en el periodo 1, menos las plazas ocupadas por los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario. Muestra el porcentaje de plazas ocupadas que recibieron algún pago en el nivel Secundario. | Se refiere al número total de plazas que fueron pagadas en el periodo 1, menos las plazas ocupadas por los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario. Muestra el porcentaje de plazas ocupadas que recibieron algún pago en el nivel Secundario.                                                                                                                          | Se refiere al número total de plazas que fueron pagadas en el periodo 1, menos las plazas ocupadas por los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario. Muestra el porcentaje de plazas ocupadas que recibieron algún pago en el nivel Secundario. | Se refiere al número total de plazas que fueron pagadas en el periodo 1, menos las plazas ocupadas por los trabajadores de Educación Básica en el nivel Secundario. Muestra el porcentaje de plazas ocupadas que recibieron algún pago en el nivel Secundario. | Definición del Indicador |
| (Sumatoria de plazas presupuestales FONE pagadas en la Entidad Federativa en Educación Básica en el periodo 1, menos las plazas ocupadas en el nivel Secundario, dividido entre el número de plazas ocupadas en el nivel Secundario en el periodo 1) x 100     | (Sumatoria de plazas presupuestales FONE pagadas en la Entidad Federativa en Educación Básica en el periodo 1, menos las plazas ocupadas en el nivel Secundario, dividido entre el número de plazas ocupadas en el nivel Secundario en el periodo 1) x 100                                                                                                                              | (Sumatoria de plazas presupuestales FONE pagadas en la Entidad Federativa en Educación Básica en el periodo 1, menos las plazas ocupadas en el nivel Secundario, dividido entre el número de plazas ocupadas en el nivel Secundario en el periodo 1) x 100     | (Sumatoria de plazas presupuestales FONE pagadas en la Entidad Federativa en Educación Básica en el periodo 1, menos las plazas ocupadas en el nivel Secundario, dividido entre el número de plazas ocupadas en el nivel Secundario en el periodo 1) x 100     | Método de Cálculo        |
| Componente                                                                                                                                                                                                                                                     | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Componente                                                                                                                                                                                                                                                     | Componente                                                                                                                                                                                                                                                     | Nivel del Indicador      |
| Trimestral                                                                                                                                                                                                                                                     | Trimestral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Trimestral                                                                                                                                                                                                                                                     | Trimestral                                                                                                                                                                                                                                                     | Frecuencia de Medición   |
| Porcentaje                                                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Porcentaje                                                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje                                                                                                                                                                                                                                                     | Unidad de Medida         |
| Gestión                                                                                                                                                                                                                                                        | Gestión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Gestión                                                                                                                                                                                                                                                        | Gestión                                                                                                                                                                                                                                                        | Tipo                     |
| Eficacia                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Eficacia                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia                                                                                                                                                                                                                                                       | Dimensión del Indicador  |
| Asesorante                                                                                                                                                                                                                                                     | Asesorante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Asesorante                                                                                                                                                                                                                                                     | Asesorante                                                                                                                                                                                                                                                     | Servicio                 |
| 91.38209                                                                                                                                                                                                                                                       | 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 90                                                                                                                                                                                                                                                             | 95.61999                                                                                                                                                                                                                                                       | Meta programada          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | (Justi 1: (ocio-2025,mm-2,Just-Otras causas,usuario:mmcantup,fecha:14-07-2023)                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                | Justificación            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | Se realizó cambio en la meta programada de 37.39% al 25% para cumplir con el parámetro. Cabe señalar que el mínimo y máximo enviado por la DGSANEF para la meta programada es del 50% según el oficio Of. No. 715.2025.40.10336.                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | Se realizó cambio de denominador de \$9,195,993.142 a \$9,195,993.084 con base al oficio 715.2025.40.10335                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | (Justi 1: (ocio-2025,mm-2,Just-Otras causas,usuario:mmcantup,fecha:14-07-2023)                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | Se realizó cambio en la meta programada de 37.39% al 25% para cumplir con el parámetro. Cabe señalar que el mínimo y máximo enviado por la DGSANEF para la meta programada es del 50% según el oficio Of. No. 715.2025.40.10336.                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | Se realizó cambio de denominador de \$9,195,993.142 a \$9,195,993.084 con base al oficio 715.2025.40.10335                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
| 91.19922                                                                                                                                                                                                                                                       | 37.28975                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 86.9414                                                                                                                                                                                                                                                        | 95.4211                                                                                                                                                                                                                                                        | Realizado en el Periodo  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | Otras causas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                | Justificación            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | La diferencia identificada en el indicador del segundo trimestre obedece a que el número de plazas efectivamente pagadas fue menor al número programado. Esta situación se deriva de las particularidades operativas del sistema educativo en el Estado de Quetzalteno, tales como la coexistencia de plazas por jornada y por hora-semana-mes, particularmente en el nivel secundario. |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | En este sentido, el comportamiento observado en el indicador responde a un ajuste a las necesidades reales del sistema educativo estatal, y no a un incumplimiento de los objetivos establecidos.                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | Se realizó cambio de denominador de \$9,195,993.084 a \$9,195,993.142 para su coincidencia con lo publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 y solicitado por la DGSANEF en el oficio no. 715.2025.40.10335 de fecha 28 de marzo de 2025.                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | Los parámetros mínimo y máximo enviado por la DGSANEF para el avance del 2o. trimestre es del 26 al 50%, la meta se programó con un 25% por así solicitarlo en el SRF.                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | La meta programada sin ajuste por parámetros fue del 37.39% , es decir, se considera el avance del 2o. trimestre como aceptable.                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                          |
| 99.82                                                                                                                                                                                                                                                          | 149.16                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 98.82                                                                                                                                                                                                                                                          | 99.81                                                                                                                                                                                                                                                          | Avance (%)               |
| Validado                                                                                                                                                                                                                                                       | Validado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Validado                                                                                                                                                                                                                                                       | Validado                                                                                                                                                                                                                                                       | Página                   |

Autorizó: C.P. Christian Iván Pérez Ramírez  
Director de Planeación Educativa.  
USEBEQ  
RÚBRICA

Elaboró: Ing. Irma Cantú Peña  
Jefa Departamento de Estadística.  
USEBEQ  
RÚBRICA